



Rama Judicial
Juzgado Primero de Familia de Arauca
República de Colombia

Arauca, diciembre quince de dos mil veintitrés

PROCESO	ALIMENTOS
DEMANDANTE	ANGY ALICIA DANIELA FUENTES SÁNCHEZ
DEMANDADO	LUIS CARLOS GAMARRA SÁNCHEZ
RADICADO	810013110001 – 2023-00032-00

FIJAR el **5 de marzo de 2024 a las 9:00 A.M** como nueva fecha para continuar con la audiencia que se encontraba programada para el día de hoy a las 9 de la mañana.

Lo anterior, en virtud de la justa causa, acreditada oportunamente con incapacidad médica, (licencia por maternidad), allegada por el Dr. **WENDY MERLEY PEÑA BALAJO**, apoderado de la parte demandante, expedida por la IPS Hospital san Vicente de Arauca.

Advertir a las partes que, si no comparecen a la audiencia, se les impondrá una multa de cinco (5) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

BLANCA YOLIMA CARO PUERTA
J U E Z